



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 133175
CUI 11001020400020230186000
HELIDA MARÍN LEÓN.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 18 de septiembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 14 de septiembre del 2023, emitido por la señora Magistrada **MYRIAM AVILA ROLDAN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el apoderado judicial de **HELIDA MARÍN LEÓN** contra el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, así mismo dispuso vincular a la Fiscalía 93 Especializada DECVDH de Cali, al Juzgado Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Buga, el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Buga, el Juzgado Décimo Segundo de Circuito de lo Penal del Primer Circuito Judicial de Panamá, y a las partes e intervinientes de los procesos No. 66001620000020210000200 y 66001626600120110002100.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos No. 66001620000020210000200 y 66001626600120110002100, en especial a **CAROLINA OROZCO ORTIZ, LIDA MARCELA TORRES RAMIREZ, YURANI MARCELA ACEVEDO MANRIQUE**, Víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: erikahf@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.